Miércoles 24 de Julio de 1901. Año XIX.—Núm. 5.970

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Aro- Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 3 y

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Campaña demoledora

Es posible que en algún caso concreto haya habido abuso en el empleo de la Guardia civil; á veces los gobernadores usan del benemérito instituto con harta prodigalidad; á veces se emplea el fusil Maüser, cuando bastarian otros procedimientos de corrección como los que usa la policía en Inglaterra.

Al lado de esto, sin embargo, hay que tener en cuenta que no suelen ser modelo de circunspección los que en dias de alboroto increpan á la Guardia civil, que tras horas y horas de un servicio penoso, tiene que oir injurias y á veces padecer pedradas de las turbas.

No aprobamos, como quiera que sea, ninguna agresión injustificada ó excesiva, y varias veces en estas columnas, hemos dicho que el Maüser no nos parece el arma más á propósito para usarla dentro de las poblaciones y para solventar las huelgas; mas al lado de esto, no podemos tampoco mirar con indiferencia el sistema que de algún tiempo á esta parte, se emplea en mitins y por la prensa radical, con el fin de quebrantar sistemáticamente el prestigio de una fuerza que ha prestado tan grandes servicios al pais, y cuya respetabilidad tan indispensable es bajo el punto de vista de los altos intereses sociales.

Esta campaña del elemento radical, es preciso combatirla, porque de no ser atajada á tiempo, podria determinarse una situación sumamente peligrosa.

Hasta los servicios más elementales de la Guardia civil podrian ser regateados, y cuantos sueñan con planes de trastorno adquiririan tal audacia, que la normalidad de la vida seria imposible.

Si hay algún abuso parcial, en buen hora que se reprima; pero la campaña sistemática de hostilidad contra la Guardia civil, la ven con alarma, y seguramente la condenan, todas las personas sensatas.

MUERTE DE LA ESPOSA DE KRÜGER

El presidente del Transvaal, M. Krüger, según comunican de Amsterdam, supo el domingo en Hilversum, la muerte de su amante esposa.

El venerable anciano mostróse afectadísimo por la dolorosa nueva, para la cual estaba preparado por un telegrama de su hijo político M. Eloff, que le fué trasmitido prévio consentimiento de lord Kitchener, anunciándole que la virtuosa señora, se hallaba seriamente amenazada de una grave inflamación en los riñones.

Mr. Krüger, que volvía de la iglesia, al saber la triste noticia prorrumpió en copioso llanto y dijo:

«Era una buena esposa. Solamente una vez disputé con ella, seis meses después de nuestro matrimonio.»

La muerte de tan respetable señora ha causado penosa impresión en la colonia transvaalense de París.

Contaba 67 años de edad, pertenecía á una antigua familia de granjeros boers, de costumbres honradas y austeras y era compañera dignísima del noble viejo, que la hizo objeto siempre de sus constantes cuidados.

Durante su ausencia, Krüger no cesó de pensar en su esposa, que se hallaba en Pretoria gravemente amenazada, desposeida y sufriendo injustos pesares. Sus amigos evitaban hablarle de ella; más él les interrogaba por medio de todas las personas que iban á visitarle.

El comité para la independencia de los boers, establecido en París, no ha tomado todavía resolución alguna relativa á la forma de expresar su sentimiento por la triste ocurrencia, pues espera la llegada de su presidente el senador Mr. Pauliat, que ya debe encontrarse en París.

Los telegramas de pésame que recibe el presidente Krüger, afluyen de todas partes. Los mismos ingleses han rendido el justo homenaje á la virtuosa señora que acaba de morir, calificándola de buena patriota y reconociendo que era una de las personalidades más salientes del Africa del Sur.

En cuanto á las causas que han provocado más directamente la dolorosa pérdida, el corresponsal en Pretoria del *Standard* dice que la larga ausencia de su esposo y la muerte, ocurrida hace algunos dias, de su hija predilecta Mme. Smith, han disminuido las fuerzas de resistencia de la noble anciana.

Las legaciones del Transvaal y del Orange en Amsterdam no han recibido todavía la notificación oficial del triste suceso.

Flores del tiempo

En la Horchatería

—¡Camarera!
—¡Vá enseguida!
—¡O'é las mozas barbianas!
—¿Qué va usté á tomar?
—Los dichos.
y tóo lo que hiciese falta
pa dir con usté á la iglesia
¡so bonita!
—¡Muchas gracias!
bueno, ¿y qué le traigo?
—Gloria
con esas manitas blancas,
y esos andares gitanos,
y esa boquita serrana,
tráigame usté cualquier cosa,
cualquier cosa que esté helada
pá que me refresque un poco
este interior que me abrasa.
—¿Chico y chica?
—Chica sola.
—¿De Lavaviés ú alemana?
—De donde usté sea.
—¡Hombre!
¿vamos á tomarlo á guasa?
—¡Como á usté le guste!
—Bueno,
¿qué le sirvo á usté?
—Mi alma,
usté me sirve de mucho;
con usté y cuarenta láminas
del Banco, ¡menudo ruido
que iba yo á dar en España!
¡ni D. Tancredo!
—¡Pa chasco!
—¡Y que lo diga usté!
—Vaya;
¿qué le sirvo á usté, en resumen?
—Limón helao y una paja.
—¿Chico en grande?
—Chico ú chica
me es igual, lo que usté traiga,
¡ay qué andares más castizos!
de usté á la gloria, ¡sultana!
y un gujerito pa verlo,
y salú pa acompañarla;
¡ay que automóvil más rico
pa dir á la fin del mapa!
. . . .
—¡Ahí viene con la bandeja!
—Ahí tié usté, limón y paja.
—¿Usté gusta de catarlo
pa que sepa yo sus ansias?
—¡No me gusta!
—¡Un poquitito!
¡ande usté, no sea ingrata!
¡ponga usté en esta copita
sus labiecitos de grana!
¡un sorbito!
—Me hace daño.
—Pues un servidor la paga
el médico, la botica,
y el entierro, si hace falta.
—¡Qué pena!
—Y la llevo luto,
y como prueba sagrada
pongo una carbonería
á donde no pase un alma
pá que todo esté de negro
por ese cutis de nácar.
—¡Amén!
—Oiga usté, dispense,
¿me permite usté tocarla
el brazo, pá ver si es cierto
que no hay rellano?
—¡Qué gracia!
¡Tóquese uste las narices!
—No puedo, porque son chatas.
—¡Riégueselas pá que crezcan!
—Oiga, joven, no se vaya,
¿soy el coco?
—¡Cuasi! ¡cuasi!
tiene usté la primer cara
pa quitar el hipo.
—Oiga,
¿tan feo soy?
—¡Ca! si es guasa!
Es usté la bella Otero,
con picao contrario.
—¡Ingrata!
¡Así desprecia usté al hombre
que se mira en esa estampa!
¿Qué la debo á usté?
—¡Dos riales!
—Ahí van, dos riales en plata.
—¡Chuchos!
—¿Qué busca?
—Los perros
de la propina no se haigan
perdido, y venga á darlos
la morcilla cualquier guardia.
—¡Adiós, hermosa!
—¡Adiós, hombre!
Y que aquello de las láminas
del Banco sea efectivo.
—¿Pa qué?
—Pa que cuando vaya
ustez á tomar refresco
gaste usté menos palabras
y deje usté más propina,
que es lo que á mí me hace falta.

Antonio Casero.

"EL CORREO"

(Madrid. 23)

El Correo, en el artículo de fondo que publicará esta noche, habla de las aspiraciones que el pais siente en cuanto afecta el mejoramiento de la administración y de todo órden de servicios.

Aboga porque el Gobierno responda á esas aspiraciones, para lo cual de mucho tiempo dispone desde ahora en que comienzan las vacaciones

del estío hasta que vuelvan á abrirse las Cortes.

CRÓNICA GENERAL

La verdad en su lugar

Consecuente, como siempre, consigo mismo, publica el pasquin una reseña, del banquete celebrado anteayer en el «Círculo de Tortosa», y falta descaradamente al octavo mandamiento, con la visible intención de injuriar y calumniar al dignísimo Gobernador civil de esta provincia, y á cuantos asistieron al acto, que ha servido de pretexto para que el tal periódico, prodigue una vez más sus emponzoñadas mordeduras.

El Ayuntamiento de Tortosa, no puede por desgracia, obsequiar á nadie con banquetes, porque tan exhaustas encontró las arcas municipales, que harto hará con atender á sus más sagradas obligaciones, interin los Tribunales averiguan donde han ido á parar los miles y miles de pesetas que, los inspiradores del *papel* hicieron arrancar á los míseros contribuyentes: quien inició y pagó tan modestísimo banquete, fué el «Círculo de Tortosa», cuyos sócios tienen todos un modo de vivir honroso y conocido; y aún cuando algunos de ellos son humildes escribientes, pagan religiosamente todas sus deudas y no injurian, ni calumnian, ni se hallan fuera de su lugar, ni donde se congregan los que ultrajan la moral y explotan el escándalo.

Entre los comensales del banquete, habia letrados, procuradores, médicos, industriales, propietarios y representantes de otras clases sociales; pero desgraciadamente, y por una lamentable y lamentada casualidad, *ningun escribiente de dos pesetas cincuenta céntimos*. El acto terminó á los acordes de la marcha Real, y ninguno de los que asistieron á él se hallaba en el local, cuando tres ó cuatro músicos tuvieron la ocurrencia de tocar unos cuantos compases de la Marsellesa y del himno de Riego, que por cierto nadie coreó ni saludó con vivas chicos ni grandes.

Los mozos de la estación á que la reseña alude, no estaban en el patio de la misma, ni el señor Gobernador castigó á bastonazos la incorrecta conducta que con él observaron, aparentando ignorar su categoría, á pesar de llevar bien á la vista el fagin, la gorra de uniforme y el baston, y de ir acompañado por el Sr. Alcalde, que por lo visto tambien les era desconocido; lo que hizo fué demostrarles vivamente que venian obligados á guardarle mucha más consideración y muchísimo más respeto.

El jefe de la estación no estaba ocupado en las agujas, sinó en la fonda, cuando el Gobernador le encontró, y no se acercó después á este para disculpar á los empleados, sinó para pedir datos que le facilitaran averiguar quienes eran, y para decir que probablemente serían dos paisanos que habían estado sentados en el pasillo: el arresto no le fué impuesto hasta después, y ante la inoportuna insistencia del citado jefe.

Esta es la verdadera verdad, y no nos tomaríamos el trabajo de contestar á quien abusa de tal nombre, porque aquí todos sabemos á que atenernos, si en el incidente no figurara en primer lugar, el caballero sin tacha que ha sido huesped de nuestro venerable Prelado el domingo y lunes últimos; el integuérrimo Sr. D. Francisco Melero.

Ahora bien; es falso que el Ayuntamiento obsequiara al Sr. Gobernador con un banquete; es falso que á él asistiera ningún escribiente; es falso que durante el acto se tocara himno alguno coreado ni sin corear; es falso que el Sr. Gobernador castigara á nadie á bastonazos; es falso que el jefe de la estación estuviera entonces recorriendo las agujas, y que se ofreciera al Gobernador, y es falso en fin lo que el pasquin afirma con el descaro que le caracteriza y con el solo fin de escandalizar, para ver si enturbiando las aguas, se puede ir acercando á la por él tan codiciada administración de consumos.

***

Dice el libelo que los empleados de la estación y los de via y obras, querían hacer causa común con los que fueron detenidos por órden del Gobernador.

Los inspiradores del pasquin, sueñan demasiado en motines, sin tener en cuenta que no en todo se encuentra un acta de diputado que, aun cuando manchada en sangre inocente, satisface los apetitos de quien tiene poco corazón y no conoce otro Dios, que su soberbia.

Alcantarilla

El Sr. Alcalde y el Ayuntamiento, están vivamente interesados, en que antes de partir de ésta hácia Valencia á tomar posesión de su nuevo destino, el arquitecto municipal Sr. Mora, deje terminado por completo el proyecto de alcantarillado de la calle de San Roque, que es una de las más perjudicadas, por la obstrucción de las materias fecales.

Como otras muchas, aquella calle hay que sanearla, y hace bien el Municipio en dedicar preferente atención á dicha mejora, que en cuanto se realice, la aplaudirá el vecindario. Hace tiempo que los vecinos la reclaman, y debe acometerse así que termine el período estival.

Se impone resolver el problema del alcantarillado, y hace bien el Ayuntamiento en no descuidar un servicio de tantísima importancia, del que nos hemos ocupado varias veces en las columnas del DIARIO.

El señor Gascón

El Diputado á Córtes por este Distrito, nuestro particular amigo Sr. Gascón, hace en Madrid activos trabajos, para conseguir la subasta de la carretera de Montroig al collado de Faches, de interés para algunos pueblos de este Distrito electoral.

Probablemente la subasta se celebrará el dia 31 de Agosto próximo.

Así se nos comunica desde Madrid.

No ceje el Sr. Gascón en sus gestiones, beneficiosas para las conveniencias generales del Distrito.

Se han concedido los honores de jefe de Administración civil, á nuestro particular amigo y correligionario don Miguel Malé, Alcalde de Tarragona.

Felicitámosle cordialmente, por la distinción de que ha sido objeto.

Esta tarde á las dos y media, ha partido por la vía fluvial á bordo del vapor «Ciudad de Tortosa» hácia San Cárlos de la Rápita, la banda-orquesta «Lira Dertosense», contratada, como dijimos dias pasados, para amenizar los festejos que empezarán mañana en aquella pintoresca población marítima.

Deseamos á los numerosos jóvenes que componen la tan nutrida música, un feliz viaje.

De esta provincia, ha sido trasladado á la de Alicante, el ayudante segundo de Obras públicas, don Santiago Valor y Vilaplana.

Por la comisión de festejos, se han repartido infinidad de sobres de colores, conteniendo en forma lacónica, el programa de los espectáculos que se celebrarán en Tortosa, la primera semana del mes de Septiembre, dedicados á la Virgen de la Cinta.

Se ha adjudicado el arriendo de las contribuciones de esta provincia, à la actual compañía Arrendataria. Así lo telefonean desde Madrid.

Los soldados de esta guarnición, han empezado á tomar baños en el rio Ebro, utilizando el sitio de costumbre.

Mañana, por celebrarse la fiesta de Santiago el Mayor, apostol, no publicaremos nuestro periódico.

De un colega local:

«De un desgraciado accidente que ha tenido fatales consecuencias, nos dá noticia nuestro corresponsal en Alcanar. Un jóven latonero, en ocasión en que estaba observando un tubo de hojalata, que contenía un cartucho de dinamita, hizo éste explosión, destrozándole manos y cuello y quedando muerto en el acto.»

Cerca de cien invasiones de sarampión, han ocurrido en el pueblo de Caseras. Pocas son las familias que no le hayan pasado, y otras que ahora lo están pasando. Solo ha habido dos defunciones.

Mañana celebrará su fiesta mayor la floreciente y culta villa de Benisanet, con solemnes funciones religiosas y populares.

Se ha publicado el núm. 2 de la hermosa revista «La Feria de Valencia», con escogidos trabajos en prosa y verso, de los Sres. Abiñana, Llorente, Ripollés, Moncada, Igual, Nebot, y artísticos grabados alusivos á la fiesta.

El Juzgado de instrucción de Gandesa, saca á la venta, en pública subasta, las fincas que relaciona del término de Corbera, propiedad de los consortes Salvador Borrás Bosquet, y Rosalía Boldó Sebastiá.

Nuestro paisano, el insigne músico don Felipe Pedrell, ha firmado ya en Madrid la escritura de convenio, para la representación de su trilogía «Los Pirineos», en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona.

El dia 13 del presente mes, ahogóse en el Ebro, el encargado del restaurant de la estación de Mora la Nueva, Mr. Elie Alexis Eugene.

En Benisanet, gracias al desprendimiento de un propietario, hijo de dicha villa, se está levantando de planta, una casa destinada á Hospital y Asilo de enfermos y pobres, respectivamente.

Se ha recibido en nuestra Redacción, un folleto esmeradamente impreso, en el establecimiento tipográfico de los herederos de J. A. Nel lo, titulado «Ego Sum», cuyo autor es el ciudadano don Antonio de Magriñà.

En aquél se hallan publicadas una infinidad de màximas, muy convenientes para todas las clases sociales, tanto por las condiciones morales que encierran, como por lo provechosas de las mismas.

Ha fallecido en Barcelona, la bondadosa señora D.ª Francisca Argilaga y Gil, natural de Reus y bien relacionada en nuestra ciudad, que dejó de existir el domingo, confortada con los auxilios espirituales. Nosotros nos honrábamos con su síncera amistad.

Al acto del entierro, celebrado el lúnes, asistió selecta comitiva, que acompañó el cadáver á la parroquial Iglesia de Belén, y de allí á la última morada.

Nuestro sentído pésame á su familia. Descanse en paz.

Ha sido nombrado oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia, don Tomás Aranzana.

Nuestro particular amigo D. Obdulio Rodriguez, ha dado principio á la impresión de una série de tarjetas ilustradas, conteniendo fotografías de los edificios y antigüedades más notables de Tortosa y su comarca.

Agradecemos á dicho señor, el envío del regalo que en ésta forma nos remite, y nos parece su idea, muy oportuna.

Véndense al precio de diez céntimos en el establecimiento «La Literaria,» calle de Moncada, 1.

Ha sido aprobado el proyecto reformado del barranco de *Cuevas del Molino*, en la carretera del Estado. de Gandesa á Tortosa, kilómetro n.° 13.

Bañistas á Ampolla

Hoy se han despachado en esta estación 4 billetes de 2.ª clase, y 62 de tercera. Total 66.

EXTRANJERO

(París, 23)

Huelga terminada

En vista de las concesiones hechas por la Compañía de ferrocarriles, los obreros de Bastía han acordado volver al trabajo.

El calor en Norte América

—Telegrafían de Nueva York, que continúan reinando grandes calores.

En las regiones donde se cultiva el trigo, la situación es apurada, por esta causa.

En las últimas 36 horas ha habido en Chicago 22 muertos y 40 casos de insolación.

De Italia

—Telegrafían de Roma que las huelgas van extendiéndose en toda Italia.

En la isla de Cerdeña, se han declarado en huelga los fogoneros y maquinistas de los ferrocarriles, causando grandes perjuicios al comercio.

Hasta ahora la actitud de los huelguistas es relativamente tranquila.

El Gobierno ha enviado fuerzas del ejército para garantir el orden é ingenieros militares para hacer el servicio en los ferrocarriles.

—El Papa contiuúa paseando por los jardines del Vaticano.

—Pronto saldrá para Londres el señor Merry del Val, encargado por Su Santidad de una misión especial.

Desórdenes

—En Roubaix muchos grupos de manifestantes recorrieron las calles principaleo, rompiendo los cristales de los escaparates.

Un café fué saqueado, resultando muchos heridos.

Se han operado 35 detenciones.

Cuatrocientos manifestantes asaltaron el Instituto técnico.

Los alumnos se defendieron, produciéndose una fuerte colisión.

De la guerra

—Comunican del Africa del Sur que en Harrismith dos columnas inglesas tuvieron un encuentro con los boers, haciéndoles 14 muertos y 13 prisioneros, y cogiéndoles algunos caballos, carneros y cabezas de ganado mayor.

Las fiestas en Valencia

(Valencia 23).—Los trenes procedentes de Barcelona, Madrid y de otros puntos han llegado hoy completamente atestados de viajeros.

En la plaza de toros se está celebrando, con numerosa concurrencia, el certamen musical, en el que toman parte las bandas civiles «Centro Musical», de Alacuás; «La Lira» y «La Constancia», de Buñol; «La Artesana» y «La Musical», de Catarroja; «La Artistica» y «La Musical», de Sueca; las de Alfafar, Alberique, Alfara de Aguimia, Benifayó de Espinosa, Cullera, Paiporta, Ribarroja, Silla, Torrente, Utiel, Villa de la Unión y Vinalesa, y las de los regimientos infantería de Guadalajara, Mallorca, Tetuan y Vizcaya, formando un total de 1.000 ejecutantes

Las citadas bandas se han reunido á las dos de la tarde en la Plaza de la Reina, habiéndose dirigido tocando airosas marchas, á la plaza de toros.

Por no haber terminado la construcción de la traca de 5.000 metros, costeada por el Ateneo, se ha suspendido el disparo de la misma, que es probable se efectue el sábado, 27, antes de celebrarse el Coso Blanco.

GLOBO DIRIGIBLE

(Paris 22).—El señor Santos Dumont hará un nuevo viaje desde Saint Cloud á la torre Eiffel mañana por la tarde, y no hoy como se habia anunciado.

«Le Journal» anuncia que en la factoría de Meudon se está construyendo también un aerostato, que promete ofrecer resultados superiores á los obtenidos con los aparatos Richard y Crépe.

Santos Dumont

(Dieppe 21).—Se preparan grandes festejos al señor Santos Dumont si gana el premio.

La prensa brasileña reclama como suya la gloria del señor Santos, mientras que los yanquis le han hecho muy favorables ofrecimientos.

Sin embargo, el señor Santos Dumont insiste en ponerse en absoluto á disposición del ministerio de la Guerra francés.

Noticias de Madrid

Madrid, 23.

Por telègrafo y teléfono

El programa del Gobierno

El señor Sagasta ha manifestado que el programa del Gobierno durante el verano, será el siguiente:

En la presidencia se trabajará para reformar el Consejo de Estado, para darle mayor importancia.

En Gracia y Justicia se hará la reforma del Concordato para conseguir apaciguar la cuestión clerical y llegar á una perfecta armonia entre el Estado y la Iglesia.

En Gobernación se hará la reforma de la ley provincial y municipal con un espiritu descentralizador y democrático, apartando en lo posible la política de la administración.

También se harán leyes de carácter social.

En Guerra, conociendo el espiritu reformista del general Weyler, no hay para que decir que en dicho departamento se harán reformas de importancia, encaminadas á formar un buen ejército y mejorar notablemente la situación del soldado.

En Marina se estudiarán las bases para la creación de una escuadra, y en la cuestión de los arsenales se harán grandes reformas para evitar gastos inútiles.

El ministro de Instrucción pública trabajará en la confección de un Código de Instrucción.

El de Agricultura prepara un vasto plan de obras públicas.

Se estudiará además un plan descentralizador que descansará en dos puntos principales; audiencias á los interesados y resolución de los expedientes á plazo fijo.

Después vendráu los presupuestos, siendo el general, una obra de trascendencia.

Estos son, dijo el señor Sagasta, los propósitos del Gobierno. Yo no saldré de Madrid hasta muy entrado el mes de agosto para estar en continuo contacto con los ministros.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Se desmiente

Madrid 24—14'30.

El ministro de Estado, ha recibido un telegrama del Sr. Ojeda, desmintiendo los supuestos asesinatos de los cautivos españoles en Africa.

La mujer atropellada, ha sido rescatada. Gestiónase el rescate de su hermano.—*Mencheta.*

32 DIARIO DE TORTOSA

que por el solo hecho de ser cosechero, estaba obligado un individuo, al pago de determinada cuota.

Resultando, que la Administración de Hacienda, acordó la nulidad del expresado repartimiento, y que se formara por la Sindicatura del Gremio uno nuevo, sin demora, fundándose en lo determinado en el artículo 271 del Reglamento vigente, y en que no hallándose los hacendados forasteros que se han incluido en las condiciones que señala el artículo 263, no se les ha debido asignar cuota alguna, pues que lo exceptua el artículo 306, de todo lo cual deduce que no puede estimarse bien formado el referido documento cobratorio; Resultando, que la representación del Gremio acudió ante el Delegado, en alzada del antedicho acuerdo de la Administración, combatiendo los fundamentos en que se basa aquel, con las alegaciones de que por la mencionada dependencia provincial de Hacienda, se han interpretado erroneamente los artículos 263 y 271, porque á su juicio, lo que dispone el segundo de dichos preceptos, en armonía con el primero, debe entenderse en el sentido de que se tendrá en cuenta la parte de cosechas para los que sean cosecheros, y la de existencias para

COLECCIÓN LEGISLATIVA 29

Consumos encabezados.—Resolución del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda de 7 de Junio de 1901, aprobando el reparto de líquidos de Catllar, sin perjuicio de resolverse las reclamaciones sobre cuotas individuales.

En el expediente de alzada interpuesto por la Sindicatura gremial de líquidos del pueblo de Catllar, en la provincia de Tarragona, contra el fallo de la Delegación de Hacienda, que declaró nulo el repartimiento formado para cubrir el cupo asignado por tal concepto á dicha localidad, durante el ejercicio de 1899 900.

Resultando, que D. Francisco Guinovart Pallarés, D. Juan Salost Vallvé, D. Pablo Fortuny Espasa, D. Pablo Armengol Figuerola y D. Joaquín Vila Basa, vecinos respectivamente de Catllar, de la Capital, Secuita, Renau y Torredembarra, dirigen instancia al Administrador de Hacienda, impugnando el primero la cuantía de su cuota por el aumento que manifiesta haber experimentado; el segundo, cuarto y quin-

30 COLECCIÓN LEGISLATIVA

to, su inclusión en el documento cobratorio de referencia, y el tercero la validez del mismo, por adolecer de los defectos de comprender personas que debieran ser exeptuadas, no ajustarse en sus bases y operaciones aritméticas á las prescripciones reglamentarias, y hallarse incluido en el cupo correspondiente, á los aguardientes y licores, solicitando en su consecuencia, respectivamente la rebaja de la cuota señalada, la eliminación total y la nulidad del repartimiento, y al efecto invocan por el mismo órden, las circunstancias de no haber mejorado sus condiciones tributarias, sino por el contrario disminuido sus cosechas de líquidos por la mengua que ocasiona en la producción, el incremento de la filoxera, y no haber sufrido alteración el cupo fijado; que los reclamantes son únicamente hacendados forasteros en aquel término, no teniendo en el mismo casa abierta mantenida á su costa, pues que de todas sus propiedades allí tienen celebrado arriendo de aparcería; que la cosecha de vino que directamente recolectan, lo hacen uno de ellos por cuenta de una casa de comercio de la capital, para el ejercicio de la industria, á que ésta se dedica, y otro con el fin de verificar la exportación, no desti-

DIARIO DE TORTOSA 31

nando cantidad alguna al consumo de la localidad, por cuyas razonesen timan que les comprende la excepción señalada por el número 2 del artículo 306 del vigente Reglamento, para la administración y exacción del impuesto de consumos, afirmando que no se ha cumplido con lo determinado en el artículo 271.

Resultando, que acordado por la Administración de Hacienda, que emitiese informe la Alcaldía de Catllar, de acuerdo con la Sindicatura del Gremio, acerca de lo expuesto por los indicados reclamantes, lo verifica en sentido denegatorio de las respectivas pretensiones de aquellos, que considera temerarias y maliciosas, y las cuales combate, afirmando no ser exacto que dejen de tener casa abierta en aquel término; que aunque son cosecheros forasteros, tienen derecho á destinar al consumo de la localidad la parte de sus productos que estimen convenientes, en cuyo concepto entiende que deben figurar en el repartimiento gremial, é invoca asimismo en pró de la inclusión, la Real órden de 14 de Julio de 1890, por la que se resolvió un caso análogo, confirmado por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en sentencia de 18 de Noviembre de 1892, declarando